



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

**2720***Aprobación definitiva RLT*

No habiéndose presentado ningún tipo de reclamación contra la aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo de este ayuntamiento, aprobada mediante acuerdo plenario de 5 de diciembre de 2019, se considera definitivamente aprobada en la forma que se transcribe a continuación:

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO - PERSONAL FUNCIONARIO -AJUNTAMENT DE MONTUÏRI											
CENTRE DE TREBALL	CODI LLOC FEINA	GP	NL	AREA	LLOC DE FEINA	JOR	CD	CE	FP/I	OBS	NC
AJUNTAMENT	F.05.002	C1	3	AREA SEGURETAT CIUTADANA	POLICIA LOCAL	100%	22	5.200,00	PS	HDE / DD	B2
AJUNTAMENT	F.05.001	C2	0	AREA SEGURETAT CIUTADANA	POLICIA LOCAL AUXILIAR	100%	10	5.200,00	PS	HDE / DD / 2A	B2

GRUPO PROFESIONAL (GP)	
Título universitario de grado o equivalente	A1
Título universitario de grado o equivalente	A2
Título de técnico superior	B
Título de bachillerato o técnico	C1
Título de graduado en ESO	C2

CODIGOS RLT	
Denominación	
NL	Número de puestos de trabajo
GP	Grupo profesional
AG p	Agrupaciones profesionales
CD	Complemento de destino
CE	Complemento específico
FP/I	Forma de provisión/ingreso:
LD	Libre designación
C	Concurso
PS	Pruebas selectivas
AA	Adscripción administrativa:
OBS	Observaciones:
RDT	Rendimiento y dificultad técnica
IN	Incompatibilidad
HDE	Horario y dedicación especial
DD	Disponibilidad y desplazamiento
MA	Mando
2A	Segunda Actividad
NC	Nivel de catalan





Montuïri, 10 de marzo de 2020

**El Alcalde**

Joan Verger Rosiñol

